



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 606

Bogotá, D. C., viernes, 28 de julio de 2017

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
	SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariosenado.gov.co	SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 01 DE 2017

(julio 25)

Legislatura 2017-2018

**“Tema: elección Mesa Directiva para la
Legislatura 2017-2018”.**

Siendo las once y cuarenta y siete minutos de la mañana (11:47 a. m.), del día martes veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017), en Bogotá, D. C., actuando como Presidente de la sesión el honorable Senador Édinson Delgado Ruiz, el honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo, en su calidad de Vicepresidente, desde el inicio de la sesión y hasta el momento de la elección de la nueva Mesa Directiva, así: honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff (nueva Presidenta) y el honorable Senador Roberto Ortiz Urueña (Nuevo Vicepresidente) y, como Secretario General, el doctor Jesús María España Vergara. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden el Día:

ORDEN DEL DÍA

Martes 25 de julio de 2017 - Acta número 01
Primera Sesión Ordinaria – Elección de Nueva
Mesa Directiva
Legislatura 2017-2018

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA

**Fecha: martes 25 de julio de 2017 Hora: 10:00
a. m.**

Lugar: Recinto de Sesiones de la **Comisión
Séptima del Senado** – Piso 3°. Edificio Nuevo del
Congreso

Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (**honorable Senador Édinson Delgado Ruiz - Presidente y honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo - Vicepresidente**), el Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria del **martes 25 de julio de 2017**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva saliente

III

**Consideración y aprobación de las siguientes
actas:**

**1. Acta número 44 del martes 6 de junio de
2017 - Gaceta del Congreso número 529 de 2017.**

**2. Acta número 45 del miércoles 7 de junio de
2017 - Gaceta del Congreso número 529 de 2017.**

**3. Acta número 46 del martes 13 de junio de
2017 - Gaceta del Congreso número 530 de 2017.**

Las observaciones que se formulen a dichas actas, si las hubiere, se presentarán por escrito ante la Secretaría de la Comisión y se insertarán en el Acta número 01 (del martes 25 de julio de 2017, Legislatura 2017-2018), según el inciso cuarto del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso. Textos digitales enviados a sus respectivas cuentas electrónicas, con cuadro anexo de las respectivas asistencias.

IV

**Elección de Presidente (a) de la Comisión,
para el periodo legal 2017-2018**

4.1. Postulación de candidatos (as)

4.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.

4.3. Votación.

4.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por el señor Presidente saliente.

V

Elección de Vicepresidente (a) de la Comisión, para el periodo legal 2017-2018

5.1. Postulación de candidatos (as)

5.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.

5.3. Votación.

5.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la Presidencia.

VI

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores

La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

El Presidente,

Édinson Delgado Ruiz.

El Vicepresidente,

Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

El Secretario de la Comisión,

Jesús María España Vergara.

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y Senadoras:

Al inicio de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras:

Blel Scaff Nadya Georgette

Castañeda Serrano Orlando

Delgado Martínez Javier Mauricio

Delgado Ruiz Édinson

Gechem Turbay Jorge Eduardo

Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Ortiz Uruña Roberto

Ospina Gómez Jorge Iván

Pulgar Daza Eduardo Enrique y

Uribe Vélez Álvaro.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Honorables Senadores

Andrade Casamá Luis Évelis

Castilla Salazar Jesús Alberto

Correa Jiménez Antonio José y

Pestana Rojas Yamina del Carmen.

El señor Vicepresidente elegido, honorable Senador Roberto Ortiz Uruña, desempeñará tal investidura mientras dure el período **de licencia de maternidad** causado en favor de la honorable Senadora Gaviria Correa Sofía Alejandra.

La Secretaría informó al señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio. A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, Legislatura 2017-2018, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Séptima hoy 25 de julio, ya iniciando este nuevo período legislativo y, por lo tanto, presentar un saludo a todos mis colegas, a las Senadoras, Senadores, a todos sus equipos, asesores, igualmente a los medios de comunicación, a los presentes un saludo muy especial, darles la cordial bienvenida a esta nueva etapa legislativa del Congreso de la República especial de la Comisión Séptima.

Voy a pedirle al señor Secretario que se sirva leer el Orden del Día para ponerlo en consideración, llamar a lista, poder verificar el quórum existente por favor señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo las once y cuarenta y siete (11:47 a. m.) de la mañana de hoy martes 25 de julio de 2017, por autorización del honorable Senador Édinson Delgado Ruiz, Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República, se procede por la Secretaría a hacer el llamado a lista, verificar quórum, para esta primera Sesión Ordinaria de la Legislatura 2017-2018, siendo las once y cuarenta y siete (11:47 a. m.) de la mañana, se inició la Sesión:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Presente
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Presente
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	
Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Presente
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Presente
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Presente
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Presente
Honorable Senador Ortiz Uruña Roberto	Presente

Quien está posesionado desde el pasado 5 o 6 de julio, en reemplazo por la Licencia de Maternidad de la honorable Senadora Sofía Alejandra Gaviria Correa, en representación del Partido Liberal, Presente, el doctor Roberto Ortiz Uruña.

Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Presente
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Presente
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Presente

Diez (10) honorables Senadores, Senadoras señor Presidente contestaron el llamado a lista, hay quórum decisorio para esta primera Sesión de la actual Legislatura.

Orden del Día

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva saliente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz y honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo

III

Consideración y aprobación de las siguientes Actas número 44 del martes 6 de junio de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 529 de 2017 y el Acta número 46 del martes 13 de junio, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 530; el Acta número 45 corresponde a la sesión del miércoles 7 de junio de 2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 529.

La Secretaría hace una aclaración con relación al Acta número 45 procedimentalmente se le dio número de acta para que contemplara los aspectos que fueron tratados en esa Sesión, pero no se somete a aprobación, por cuanto a esa Sesión solo asistieron siete (7) honorables Senadores y Senadoras, en consecuencia, no podría ser aprobada con la mayoría reglamentaria ya que siete (7) honorables Senadores no asistieron con aplicación del artículo 92, entonces se someterán a aprobación las Actas números 44 y 46.

La Secretaría hace la salvedad frente a las actas, con relación a los Senadores que no asistieron a cada una de las Sesiones, dejará la constancia que, si se encontraran presentes en la Sesión de hoy, no aprueban las Actas por no asistencia en la fecha en que esas Sesiones se causaron.

IV

Elección de Presidente (a) de la Comisión, para el periodo legal 2017-2018, así:

- 4.1. Postulación de candidatos (as)
- 4.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 4.3. Votación.
- 4.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por el señor Presidente saliente.

V

Elección de Vicepresidente (a) de la Comisión, para el periodo legal 2017-2018, así:

- 5.1. Postulación de candidatos (as)
- 5.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 5.3. Votación.
- 5.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la Presidencia.

VI

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores

Leído el Orden del Día propuesto para esta primera Sesión de la Legislatura 2017-2018, señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muchas gracias Secretario, está en consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, continúa, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿lo aprueban las Senadoras y Senadores?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con el mecanismo de votación ordinaria señalado en la Ley 1431 de 2011, la Comisión Séptima del Senado de la República, ¿aprueba el Orden del Día señor Presidente?

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Siguiente punto señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Informes de la Mesa Directiva saliente, señor Presidente Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz y señor Vicepresidente honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Sí, muchas gracias, yo aprovecho para presentar ya un saludo muy especial a todos mis colegas, Senadoras y Senadores de la República, en primer lugar agradecerles a todos ustedes en forma infinita, especial, por ese acompañamiento, ese apoyo que nos dignaron durante este período legislativo, a mi colega Honorio Miguel Henríquez como Vicepresidente y este servidor como Presidente de la Comisión y de verdad decirles que la satisfacción es enorme, es enorme porque el trabajo que realizamos se caracterizó por un trabajo serio, responsable, honesto, transparente como siempre ha sido nuestro talante y especialmente por toda esa connotación que se le dio marcando siempre esa impronta del consenso, de la búsqueda de la unanimidad en la medida de lo posible, de lograr que la mayor parte de las iniciativas, de las decisiones, fueran producto precisamente del diálogo concertado, de esa forma de trabajar que a mi juicio es bien importante y que el país lo está requiriendo y es mediante un esquema ampliamente democrático, abierto, se puedan lograr consensos inclusive en el mismo disenso, eso es algo digno de resaltar, es algo que ha trascendido a las barreras y de este espacio de la Comisión Séptima, porque hoy en el Congreso de la República precisamente está marcando esta tendencia de la Comisión Séptima, ojalá como la manifestábamos esto sirviera de ejemplo para todas las discusiones que se hagan al interior tanto en las Comisiones como en la Plenaria, por eso de verdad el agradecimiento es perenne hacia todos ustedes y todos los días aprendemos, todos los días crecemos en muchos aspectos, no solamente en el tema personal sino en el tema académico, en el tema intelectual y este ejercicio nos ha servido para eso, para fortalecer nuestros propósitos, nuestro espíritu, nuestra forma de mirar las cosas y conservar también siempre esa tenacidad en la lucha, sobre todo en la búsqueda de esa Colombia de nuestros sueños y en esa línea es muy bueno hoy en este cierre, resaltar que en

esta Comisión cuando mirábamos las estadísticas evidentemente aquí se discutieron alrededor del 33% de todos, proyectos de ley radicados en el Congreso de la República, 33%, es una Comisión muy rica, muy rica en ideas, es una Comisión muy rica en la temática, es una Comisión en la cual recae uno de los pesos más grandes de un país, de una nación como son los temas sociales y esto lógicamente demuestra una vez más todo lo que vale y lo que representa la Comisión Séptima del Congreso de la República y en esa línea fueron 64 proyectos de ley que pasaron por esta Comisión, radicados aquí en la Comisión Séptima, de los cuales 43 tuvieron ponencias en primer debate por ustedes, también con esa labor ardua de cada uno, con esa disciplina que los ha caracterizado, la cual nos enorgullece a todos los miembros de la Comisión Séptima, de esos proyectos con ponencia en primer debate fueron aprobados 31 y para segundo debate 34 proyectos los cuales pasaron lógicamente para la Plenaria del Senado de la República.

Y en esa línea, qué alegría, qué satisfacción que podemos sentir todos los miembros de esta Comisión, estos proyectos que se discutieron en la Plenaria del Senado, 6 hoy son leyes de la República con sanción Presidencial, es bueno resaltar entre ellos el proyecto que permite precisamente establecer una política para el desarrollo integral de la primera infancia de Cero a Siempre, qué importante y trascendental este proyecto para la vida de la nación, para la vida de los colombianos, máxime cuando todos coincidimos en que todo lo que le pase a ese niño en los primeros años le marca la vida, le determina inclusive su razón de ser, lo prepara para enfrentarse a la sociedad colombiana, qué grandeza saber que en esta Comisión se discutió y hoy es proyecto de ley, podemos decirle a todos los colombianos que aquí legislamos para la primera infancia de este país.

Esa Ley de Retiro Forzoso, yo recuerdo que en diciembre allí dimos una gran discusión en el Congreso, en la Plenaria del Senado e inclusive le pedimos al señor Presidente de la República, que pudiera considerar en las Sesiones Extraordinaria la conciliación del texto de este proyecto de ley y evidentemente el Presidente de la República entendiendo toda la trascendencia y las implicaciones de este proyecto de Retiro Forzoso lo incluyó en las Sesiones Extraordinarias y ustedes, todos los colegas en la Plenaria, por unanimidad lo aprobaron, hoy permiten que los colombianos puedan laborar hasta los 70 años, anteriormente el Retiro Forzoso estaba en 65 años, ya es ley de la República, esa es ley de la República, fue sancionada los primeros días de enero, existe ya.

El aumento de las semanas de Licencia de Maternidad, una grandeza, ustedes los Ponentes de esta ley tan importante de la honorable próxima Presidenta de la Comisión, qué importante de verdad, los colombianos y especialmente las mujeres hoy lo agradecen, hoy precisamente envían mensajes al Congreso de la República por haber legislado en un tema tan importante, todo ello va encaminado en la línea de fortalecer las familias, aquí trabajamos, discutimos otros proyectos precisamente en esa

misma línea, en esa dimensión, el fortalecimiento de la familia.

El de Salas Amigas, Sala cunas, las empresas, tener ese espacio allí para que las madres precisamente pudieran prestarles a esos niños ese servicio tan especial en su atención, todo va encaminado a la grandeza de la familia.

El proyecto de ley por medio de la cual, que es ley de la República Ley 1831, que regula el uso del Desfibrilador Externo Automático, también se discutió y se aprobó aquí en la Comisión.

Esta última ley sancionada recientemente por el Presidente, la Ley 1846 del 18 de julio, por la cual se modifica el artículo 160 y 161 del Código Sustantivo del Trabajo que tiene que ver con el recargo nocturno, ustedes pidieron, participaron en grandes debates, con todos los sectores, empresariales, el sector de los trabajadores, con la academia después de una gran discusión que se dio aquí en esta Comisión, en la misma Cámara de Representantes donde inicialmente se había aprobado el recargo nocturno a partir de las ocho (08:00 p. m.) de la noche, se logró una gran conciliación para que en esta primera etapa pudiera arrancar a partir de las nueve (09:00 p. m.) de la noche y ya es una Ley de la República, aquí tuvimos el concurso de todos los Partidos Políticos, aquí el doctor Álvaro Uribe quien precisamente le tocó en su época como Presidente de la República hacer modificaciones y ajustes a esta norma, también coincidió después de muchos análisis que era importante dar este salto y es importante y por eso hoy tenemos que resaltar todo esto, eso es parte de este trabajo de la Comisión y seguiremos en esta misma línea discutiendo estos temas de fondo, son temas de fondo que tienen que ver con el país, con la economía, con el tema social, ha habido inclusive algunas posiciones después de la sanción de la ley, pero personalmente hoy lo tengo que ratificar una vez más que Colombia tendrá que hacer grandes cambios en materia salarial en este país, Colombia requiere hoy que su mercado interno sea mucho más fuerte y más amplio y para que ese mercado interno, doméstico sea más fuerte, se requiere mayor capacidad de consumo del colombiano, esto va a dar unos análisis insisto hacia adelante que hay que considerar muy seriamente, estaba revisando colegas les digo lo que es el promedio de los salarios a nivel de... el promedio en el mundo está alrededor de los 1.800 dólares en promedio y en Colombia está en 262, eso es parte de la discusión interesante en este país y por eso en esa línea trabajamos en el Control Político como parte de la esencia del Congreso, hacer las leyes e igual Debates de Control Político, en materia de leyes tenemos un tema muy pendiente que va a ser considerado en la Plenaria del Senado y tiene que ver con la objeción que le ha dado el Presidente al Proyecto de ley número 170 del Senado, que tiene que ver con el aporte en salud de los pensionados, igualmente el de reducción de la cotización para pensión de las mujeres, está pendiente este debate, en los próximos días en la Plenaria del Senado y tenemos que prepararnos para dar ese debate, sentar una posición con respecto a estos importantes proyectos de ley.

Como mencionaba en esa línea, trabajamos en los Debates de Control Político, 17 Debates de Control Político disímiles en todas las temáticas, importante en violencia sexual; en lo que tiene que ver con los habitantes de la calle; los temas de salud de las EPS, queda pendiente un debate importante que la próxima Presidenta de la Comisión, el próximo Vicepresidente lo van a retomar, que es el debate de Cafesalud, muy importante.

Lo que tiene que ver con la convalidación de títulos, tema de sustancias nocivas y muchos otros, tuvimos la oportunidad de desplazarnos a otras ciudades a hacer igualmente Debates de Control Político, Buenaventura para el tema de la salud, esa región que hoy sigue en crisis todavía, independiente de los análisis y debates que hemos realizado, igualmente Santa Marta con relación a los Juegos Bolivarianos, parte de esta tarea grande e importante.

Por todo ello, gracias, gracias a ustedes colegas Senadores, por habernos permitido realizar esta labor, gracias por ese acompañamiento, gracias por ese apoyo, gracias precisamente por haber enriquecido esta Comisión con los Debates, con profundidad, muchas gracias, eso siempre lo llevaré en el fondo de mi ser, en el fondo de mi alma, muchas gracias colegas Senadores y Senadoras.

Señor Vicepresidente también tiene, por favor.

Vicepresidente, honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Presidente y apreciados Senadores y Senadoras, amigos, colegas todos, amigos de los medios de comunicación, bienvenido honorable Senador Roberto Ortiz en reemplazo de la Senadora Sofía Gaviria que está en su período de lactancia acompañando a su hija, desde aquí un saludo especial para ella compañera nuestra.

Agradezco a todos los Senadores por el trabajo, por el compromiso durante el pasado periodo legislativo, se logró y como es característico en esta Comisión, un consenso en temas importantes que obviamente benefician a todos los sectores del país, agradezco particular y especialmente el seguimiento, el control y la iniciativa por parte de ustedes de que haga la realización de los Juegos Bolivarianos a celebrarse en el próximo mes de noviembre en la ciudad de Santa Marta, este nuevo periodo aparte de las iniciativas ya aprobadas, que muy bien han sido enunciadas por nuestro Presidente Édinson Delgado, a quien valga la ocasión y la oportunidad para agradecerle por su confianza, resaltar su calidad de profesional, como persona y todo ese apoyo que nos brindó, no solo al Centro Democrático, sino a todas las Bancadas que hacemos parte de la Comisión Séptima, toda mi gratitud con usted señor Presidente, nosotros como Centro Democrático seguiremos insistiendo en proyectos de ley importantes para la comunidad colombiana, vamos a radicar un proyecto de ley que busca la transparencia en el sistema de salud, otras iniciativas de igual importancia, insistiré en el proyecto de ley que busca erradicar el desperdicio de alimentos que tanto se requiere no solo en Colombia sino en el Continente y en el mundo, y quiero también resaltar e invitarlos a que evaluemos

a conciencia el proyecto de ley de la reducción del aporte de salud del 12 al 4% de los colombianos, que fue una iniciativa que en campaña el Presidente de la República se comprometió con los pensionados de Colombia, este Congreso le cumplió a ellos, se aprobó y el Gobierno no lo ha sancionado, lo objetó y debe regresar al Congreso de la República.

Señor Presidente, honorables Senadores, para mí ha sido un inmenso honor y un privilegio ser Vicepresidente de la Comisión Séptima y les agradezco a todos ustedes por la confianza depositada, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

También quiero que a nivel de todos mis colegas le demos de verdad un aplauso a este equipo administrativo asesor de aquí de la Comisión, al Secretario, también a Teresa, Consuelo, Carmen, excepcional el acompañamiento de ellos, así que quiero que les demos un cerrado aplauso por favor. Continuemos señor Secretario con el siguiente punto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Punto III. Consideración, discusión y aprobación de las Actas número 44 del martes 6 de junio, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 529 y el Acta número 46 del martes 13 de junio, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 530, ya la Secretaría hizo la salvedad que el Acta número 45 no se someterá a aprobación, habida consideración que a ella solo asistieron siete (7) Senadores y siete (7) Senadores no asistieron con aplicación del artículo 92 del Reglamento.

Para el Acta número 44 no asistieron el Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel, quien presentó excusa, la Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen, quien presentó excusa y el Senador Ávaro Uribe Vélez, quien presentó excusa y fueron enviadas a la Comisión de Acreditación, once (11) Senadores asistieron, se encuentran presentes la Senadora Nadya Blel, el Senador Castañeda, el Senador Castilla Salazar, el Senador Correa, el Senador Delgado Martínez Javier Mauricio, el Senador Delgado Ruiz Édinson, la Senadora Sofía Gaviria asistió a la Sesión, pero hoy no se encuentra presente, el Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo, Ospina Gómez Jorge Iván y Pulgar Daza Eduardo Enrique, para un total de nueve (9) honorables Senadores que asistieron a la Sesión y se encuentran presentes en el Recinto.

Y para el Acta número 46 asistieron trece (13) Senadores, solamente faltó el Senador Correa Jiménez Antonio con aplicación del artículo 92 del Reglamento, de los trece (13) Senadores que asistieron a la Sesión del martes 13 de junio, se encuentran presentes la Senadora Blel Scaff Nadya Georgette, el Senador Castañeda Serrano Orlando, Castilla Salazar Jesús Alberto, Delgado Martínez Javier Mauricio, Delgado Ruiz Édinson, Gaviria Correa Sofía no se encuentra, está en Licencia de Maternidad, Gechem Turbay Jorge Eduardo, Henríquez Pinedo Honorio Miguel, Ospina Gómez

Jorge Iván, Pestana Rojas Yamina del Carmen que está presente, Pulgar Daza Eduardo Enrique y Uribe Vélez Álvaro, para un total de once (11) honorables Senadores presentes de trece (13) que asistieron a la Sesión, puede someterla señor Presidente bajo esas consideraciones a la aprobación.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Están en consideración las actas que el Secretario ha indicado con las salvedades pertinentes, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban los Senadores y Senadoras?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El Acta número 44 aprobada con nueve (9) votos presentes señor Presidente y el Acta número 46 aprobada con once (11) votos, las constancias de quienes no aprueban tal como lo señaló el Secretario, quedan en el Acta de la Sesión de hoy.

Punto siguiente, Elección de la nueva Mesa Directiva para la Legislatura 2017-2018.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Un segundo, Senador un segundo. Senador Eduardo Pulgar tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Gracias señor Presidente, para postular a la Presidencia de la Comisión Séptima a la doctora Nadya Georgette Blel Scaff, una Senadora que nos ha acompañado en estos tres años, de una forma que ha demostrado primero su capacidad de estudio, su capacidad de presentar propuestas serias para el país y estoy seguro que va a hacer un excelente papel como Presidenta de la Comisión entre otras cosas, la primera mujer que nos va a adornar desde la Presidencia, la Comisión Séptima, quiero decirle doctora Nadya que el Partido de la U se honra en postular su nombre y vamos a respaldar su aspiración a esta dignidad, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Senador Mauricio Delgado, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Javier Mauricio Delgado Martínez:

Gracias Presidente, cordial saludo a los colegas, a los medios de comunicación y a todo el cuerpo de apoyo de la Comisión Séptima, como miembro de la Bancada Conservadora en la Comisión Séptima quiero y en nombre de la Bancada Yamina Pestana, Nadya Blel y quien les habla, hacer la postulación a la Mesa Directiva para el cargo de Presidenta para este último período legislativo, de la doctora Nadya Blel Scaff, cartagenera, nacida el 11 de agosto, Abogada egresada de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Gerencia de Empresas Comerciales de la Universidad del Norte y Magister en Ciencia Jurídicas de la Universidad Pompeu Fabra de España.

Consciente de la importancia de continuar con un crecimiento profesional que le permita asumir

mayores retos, Nadya ha realizado estudios de Comunicación Política y campañas electorales en la Universidad Complutense de Madrid España, Gerencia Empresarial de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Sistema de Gestión de Calidad realizado en la Universidad Tecnológica de Bolívar, Mercadeo Relacional en la Universidad del Rosario en Bogotá, Congreso de Formación para Emprendedores, entre otros.

La vida de Nadya Blel Scaff ha estado enmarcada en el sector público y privado, Nadya recibió en el año 2007 por parte de la Presidencia de la República y la Alta Consejería para la Equidad de la Mujer, un reconocimiento como ejemplo de emprendimiento por su empresa de diseño y confección; además se ha desempeñado como Auxiliar Ad honorem de la Corte Constitucional, Analista Jurídica de la Central de Inversiones S. A., Gerente de Operaciones en la Organización de Apoyo Turístico S. A. y Asesora de Despacho de la Gobernación del departamento de Bolívar donde impulsó importantes proyectos.

Nadya, es para mí un honor postular tu nombre, tu hoja de vida, tu trayectoria pública y privada para como lo dijo el Senador Eduardo Pulgar, para cerrar este cuatrienio, este último periodo de este cuatrienio del Congreso de la República, terminamos con una mujer que no solamente ha engalanado la Comisión con su belleza, sino que la ha engalanado con su inteligencia, con su capacidad, con su capacidad de trabajo, con su vocación de servir al pueblo colombiano y siempre y en todo momento pensando como conservadora, pensando en las necesidades y en las dificultades que afronta nuestro país.

Nadya, hoy el Partido Conservador en la Comisión Séptima y toda la Bancada de Senado, se siente honrado, orgullosos y excelentemente representados en esta Presidencia y en este último cuatrienio, el último año es de los más difíciles en las Corporaciones de elección popular, pero sabemos que tu capacidad de trabajo no va a ser inferior y vas a sacar adelante como lo ha hecho hoy el doctor Édinson Delgado como Presidente, a quien también le expreso mi reconocimiento y a la Mesa Directiva como Vicepresidente, doctor Honorio y en el pasado las anteriores presidencias, del doctor Eduardo Enrique y del doctor Correa, quienes ejercieron unas presidencias, no vas a ser inferior y vas a estar a la altura dentro de las responsabilidades que la Comisión más importante del Congreso de la República demanda, la Comisión que trata todos los asuntos sociales, todos los temas donde realmente nos vemos involucrados en el dolor del pueblo colombiano, Nadya que Dios te bendiga y todos los éxitos en este nuevo proyecto de vida y en este propósito del partido.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bien, tiene la palabra José Antonio Correa, luego voy a permitir que los otros colegas sigan en la postulación, por favor.

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Muchísimas gracias señor Presidente, primero darle las gracias a usted, al honorable Senador

Édinson Delgado, al honorable Senador Honorio Henríquez, por la Presidencia que hoy se deja, por su loable labor y su trabajo mancomunado por el bienestar de esta Comisión, muchísimas gracias honorable Senador Édinson Delgado de verdad que el trabajo lo caracterizó porque fue arduo y fue bastante provechoso en lo social.

También quiero en nombre del Partido Opción Ciudadana, postular a una excelente mujer, una gran Senadora, representante de su Partido el Partido Conservador, la cual nos honra hoy apoyarla y postularla para esta dignidad, sabemos de que va a representar dignamente como ella lo hace, una mujer inteligente que además de engalanarnos con sus proyectos de ley que son muy propositivos y en favor de lo social, también con su belleza y con su actitud de dama en todo tiempo, Senadora Nadya el Partido Opción Ciudadana la postula y la apoya para la Presidencia.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Senador Honorio Miguel Henríquez.

Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo:

Gracias señor Presidente, me permito en nombre de nuestro Partido el Centro Democrático, postular y obviamente acompañar con nuestro voto a la Senadora Nadya Blel Scaff orgullosamente del Caribe, cartagenera, Abogada de la Universidad Externado de Colombia, una mujer emprendedora, comprometida con los temas sociales que se abordan en esta Comisión Séptima y con la cual compartimos una afición hacia el fútbol y somos hinchas del mejor equipo del mundo que es el Barcelona, así otros digan que el Real Madrid, y doy fe del inmenso compromiso de la Senadora Nadya Blel por los temas sociales, de la salud, del deporte, de la mujer, de la infancia, para nosotros es un verdadero privilegio acompañarla en esa Presidencia de la Comisión Séptima, muchas gracias señor Presidente y desearle a la Senadora Nadya Blel una vez sea elegida, los mejores deseos y que Dios la ilumine al frente de la Presidencia de la Comisión Séptima.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, antes de eso quiero darle la bienvenida a nuestro Presidente del Senado, doctor Efraín Cepeda, decirle que por aquí lo estaremos esperando permanentemente en estas discusiones que se dan al interior de la Comisión Séptima del Senado de la República. Senador Jorge Iván Ospina, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez:

Buenos días para todos y para todas, un saludo muy especial para nuestro Presidente del Senado el doctor Efraín Cepeda, muchísimas gracias por compartir este espacio con nosotros, también sea esta la oportunidad para agradecer al Senador Édinson Delgado y al Senador Honorio por liderar de manera acertada a la Comisión Séptima del Senado durante el último año.

La política que es esa capacidad que tenemos los seres humanos de participar de las gestiones del Estado, sea desde el Ejecutivo, sea desde el Legislativo, sea incluso desde el Judicial, tiene razón en la medida en que va orientada para los humildes, con los humildes y por los humildes. Tiene sentido en la medida en que dicho proyecto vaya también con un sentido de reivindicar la vida, de reivindicar la salud, de reivindicar el bienestar. La política por eso entonces no es una acción gaseosa, es una de las acciones más importantes que adelanta el ser humano, es aquello que busca la persuasión, el colectivo en términos de encontrar soluciones a los problemas que agobian cotidianamente a una sociedad y la acción política señalada de manera sistemática en nuestro país, es una acción que reivindicamos, que consideramos que es fundamental en términos de bienestar y de progreso.

En la Comisión Séptima del Senado es el espacio que por naturaleza adelanta con detalle la acción política, es en esta Comisión donde discutimos temas por ejemplo de cómo posibilitar que el pensionado tenga mayores recursos para las necesidades siempre crecientes de él y su familia, es el espacio donde hacemos Debates de Control Político para evitar que nuestras comunidades sigan muriendo por un sistema de salud que maltrata, es el escenario donde buscamos que la mujer tenga menos aportes para la pensión, dada su doble tarea de ama de casa, de jefe de hogar y de mujer trabajadora, por eso a nosotros desde la Alianza Verde, nos agrada, nos enaltece y nos encanta que una mujer que expresa lo mejor de la política, adelante la tarea como Presidenta futura de nuestra Comisión, debemos decir entonces que la Alianza Verde apoya dicha postulación, nos encanta que la Senadora Blel lidere esta Comisión durante el próximo año, nos encanta que la lidere con proceso social, con sentido humano, con aroma de mujer, nos encanta que coloque sobre la mesa los diversos temas que la comunidad cotidianamente busca salidas y respuestas, respuestas por ejemplo a que seguimos teniendo muertes por desnutrición en el Caribe colombiano, soluciones por ejemplo que siguen incrementándose las cifras de comunidad en indigencia, respuestas como por ejemplo que las EPS siguen maltratando a la comunidad sin brindar la interconsulta, el medicamento o el especialista, cuando necesariamente lo necesita para poder vivir con dignidad y un caso especial, será esta Comisión seguramente donde nuevamente debatiremos la acción y la intención de reducir los aportes a los pensionados a la seguridad social, no los de las grandes pensiones, no de los ex Generales, ni ex Ministros, no esa, ellos deben de hacer grandes aportes a la salud, estamos haciendo referencia a los pensionados de bajos ingresos, a quienes un 12% significa la diferencia entre un transporte, entre un almuerzo, entre un desarrollo con bienestar y dignidad, por eso Nadya estamos contigo, cuenta con nuestro corazón y con nuestro voto, muchas gracias.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Gracias. Senador Luis Évelis tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Muchas gracias, de manera muy breve, para después de escuchar todas las cualidades y la trayectoria de la Senadora Nadya y muy desde antes sabe que cuenta con el voto de MAIS, esperamos Senadora Nadya que así como se ha venido trabajando por parte de las otras Directivas, se puedan seguir haciendo los Debates de Control Políticos, son muy necesarios y los espera la ciudadanía, el pueblo colombiano, que estemos preparados para todos esos proyectos de ley que vienen respecto de un tema tan crucial como es el tema de la salud, el tema laboral y pensional y todos los temas sociales, aquí estamos para también respaldar con nuestro voto, muchas gracias señor Presidente y gracias a ustedes por su trabajo, por toda la orientación, la dirección durante este año que está culminando, gracias a ustedes.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bien, Senador Jesús Alberto Castilla, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Muchas gracias señor Presidente, saludo de manera especial al doctor Cepeda, Presidente del Senado, a las compañeras y compañeros de la Comisión y a todas y todos quienes acompañan esta Sesión. Primero quiero agradecer a la Mesa Directiva que sale, que entrega sus funciones, porque también como Polo Democrático Alternativo tengo que ser muy honesto y nuestra exigencia es que haya garantías para que demos los debates y nosotros hasta ahora hemos sentido que ha sido así, que se nos ha permitido.

Como la mayoría sabe, las Mesas Directivas hacen parte de un acuerdo inicial, se confecciona una sábana al comienzo de la Legislatura y ya uno sabe cómo están distribuidas las direcciones, el Polo Democrático Alternativo en esta Comisión no participa de esa confección de las sabanas, no tiene acuerdo, no tiene nada más que pedir que garantías para que nuestra voz se escuche en este recinto y para que las iniciativas legislativas tengan la oportunidad de debatirse, de discutirse y que el país conozca que le propone el Polo a la construcción de la nación.

Con la Senadora Nadya Blel con quien hemos compartido, he podido percibir ecuanimidad, franqueza, una serie de cualidades que me llevan a concluir que contaremos también en este período con esas garantías, que el sector de la sociedad que vota por el Polo Democrático Alternativo, espera se tenga en esta Comisión como en los diferentes escenarios donde estamos participando. Yo voy a votar por la Senadora Blel para la Presidencia de la Comisión, repito, sin hacer parte de los acuerdos de ninguna clase en el Congreso de la República, pero sí confiando en lo que queremos, en que la democracia tenga oportunidad y se ejerza cabalmente desde estos escenarios, confío en usted, sé de sus cualidades y le deseo desde ya toda la sabiduría para orientar esta Comisión durante este período, muchas gracias señor Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

No a usted, igualmente quiero hoy presentar una vez más, todo lo que representa la Senadora Nadya Blel en esta Comisión, su profesionalidad, su entrega al trabajo ha sido muy súper valioso y por eso en nombre del Partido Liberal, aquí lo hago en nombre del Partido Liberal, quiero decirle que el partido la respalda totalmente, sé que mi colega el Senador Roberto Ortiz Uruña quien hoy hace su debut después de haber pasado por la Cámara de Representantes, también coincide en esta apreciación del Partido Liberal e igualmente atendiendo a unos acuerdos que en este sentido nuestro partido es muy disciplinado en esa parte, todo esto conlleva a decirle que cuente con nuestro acompañamiento y nuestro apoyo hoy en la elección.

Se cierran señor Secretario las postulaciones, no hay más postulados, entonces vamos a nombrar escrutadores.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El señor Presidente designa escrutadores a los honorables Senadores Yamina del Carmen Pestana Rojas del Partido Conservador y el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto del Polo Democrático, como escrutadores para la elección del cargo de Presidente.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Llame a lista señor Secretario, aquí está la urna, muestre Consuelo que está totalmente vacía, que todo quede claro, no hay doble fondo. Señor Secretario sírvase por favor llamar a cada uno de los Senadores, ¿tiene los papelitos allí para que puedan depositar sus votos?, ¿sí?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

El señor Presidente autoriza al Secretario llamar a lista para que cada uno de los honorables Senadores se acerque a depositar su voto acá en presencia de los escrutadores, la Senadora Yamina del Carmen pestana Rojas y el Senador Castilla Salazar Jesús Alberto:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis

Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette

Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José

Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio

Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson

Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Honorable Senador Ortiz Uruña Roberto

Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván

Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro

Señor Presidente, el suscrito Secretario llamó a lista a catorce (14) integrantes de esta Comisión y depositaron igual número de votos.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno, por favor entonces procedan al escrutinio, cuántos votos salieron y por quién, por quiénes fueron la decisión.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Comisión Escrutadora señor Presidente informa que se contaron catorce (14) votos.

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Catorce (14) votos por la doctora Nadya Blel.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Comisión Escrutadora informa que los catorce (14) votos depositados corresponden al nombre de la candidata única postulada, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

¿La Comisión ratifica la elección de la Senadora Nadya Georgette Blel Scaff como Presidenta de la misma Célula?

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Si lo ratifica señor Presidente para el periodo legal 2017-2018, por igual número de votos, catorce (14), presentes.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Bueno entendiendo que el Caribe colombiano se ha tomado el Congreso de la República en las Mesas, bien pueda, yo soy Caribe, Pacífico Caribe también.

Procedemos a la toma del juramento:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República, y defender fielmente los deberes del cargo de PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO, Legislatura 2017-2018?

Honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff: Sí, juro.

Presidente, honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Oficialmente Presidenta de la Comisión Séptima.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, buenas tardes para todos, vamos a cambiar un poco el Orden del Día y le quiero conceder el

uso de la palabra a nuestro Presidente del Senado, el Senador Efraín Cepeda que nos acompaña en esta Comisión.

Presidente Honorable Senado de la República, honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Muchas gracias Presidenta flamante por unanimidad, realmente como conservador, amigo suyo y amigo de su familia, pues para mí sin duda es motivo de alborozo su llegada a esta Comisión tan importante, importante que tiene que ver con los temas de la salud que sin duda es un reclamo permanente que están haciendo los colombianos, pero sé de las calidades de todas y todos cada uno de ustedes y como han venido tratando de mejorar esos servicios de salud, realmente doctora Nadya pues esta Presidencia está en las mejores manos, en manos tuyas que se ha distinguido como una Congresista, como una Senadora seria, estudiosa y realmente con mucho sentido pues del colegaje.

Este tema de la unanimidad que también se dio en la Comisión Cuarta, mi Comisión, vengo de allá, me parece señales muy importantes, lo dije en mi discurso de posesión que iba intentar que esta Mesa Directiva sea una Mesa de reconciliación, que buscáramos puntos de unión, de contacto y si no los hay pues por supuesto este es el recinto de la Democracia e insistir en lo que también dije, garantías para todas las Bancadas, Gobierno, oposición, izquierda, derecha, en fin, en los tiempos de uso de la palabra, en los proyectos de ley, en los debates que se planteen, de manera que allí pues seré un Presidente garantista, pues en esta primera Sesión del 20 de julio nos pusimos de acuerdo con algunos de los voceros para dar el uso de la palabra y cada quien con sus posiciones que respetamos, de manera que he pedido y me excusan el uso de la palabra en medio de la elección, pero la Comisión Quinta me dice que está a punto de levantar, saludar también a la Mesa Directiva saliente, al Senador Édinson Delgado, al Senador Honorio, pues fue una Mesa Directiva también garantista y seria y también 50% Caribe Senador Honorio, yo pues a las palabras de postulación tuyas a la Senadora Nadya, pues lo único que y por eso pedí la moción de réplica, lo único que voy a decir es que yo sí soy del Madrid y entonces, me dicen que el Presidente Uribe también es de manera que se busca el consenso, de manera que no, muy bien, instalar esta Comisión tan importante para el país y felicitar a la Senadora Nadya, buen viento y buena mar para la nueva Mesa Directiva y para todos ustedes, muchas gracias.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Bueno, buenas casi tardes para todos, primero quiero agradecer a Dios, sobre todo encomendarle esta gestión y esta Legislatura, sobre todo quiero agradecer a cada una de las Bancadas, a cada uno de los Senadores que las integran, por ese respaldo y esa confianza y ese cariño que me manifestaron hoy. Quiero decirles que trabajaré con todo mi empeño, con toda mi dedicación para estar a la altura de cada uno de ustedes, igualmente quiero felicitar, agradecer a la Mesa Directiva saliente en cabeza del Senador Édinson, en cabeza del Senador Honorio,

creo que ustedes fueron un gran ejemplo para cada uno de nosotros, por su trabajo, por su disciplina, por su objetividad, liderando cada uno de los temas tan importantes que trabajamos en la pasada Legislatura, así mismo exaltar la labor juiciosa de nuestro Secretario el doctor España, de quien recibo cada día sus buenos consejos, sus conocimientos, a todo su equipo de trabajo, a cada una de las UTL decirles que confío y espero que sigamos trabajando con esa misma responsabilidad.

En esta Comisión a lo largo de estos cuatro años, de estos tres años hemos impulsado importantes proyectos, proyectos que han incidido positivamente en la vida de los colombianos sobre todo en la vida de los más vulnerables, lastimosamente algunas de esas decisiones a pesar de que se tomaron con consenso, con buena determinación, de buena fe, se han visto empañadas por medidas que superan esta instancia, pero creo que contamos en esta Comisión con la plena convicción del deber cumplido, que hemos tomado el camino correcto y que siempre hemos trabajado en pro de la ciudadanía y de los colombianos, sé que este año vamos a estar a la altura del reto, sé que este año vamos a continuar trabajando con ese mismo esfuerzo y luchando por esas iniciativas en pro de los pensionados, en pro de la salud, en pro de las mujeres, en pro de los niños. Desde esta Mesa Directiva ofreceremos todas las garantías, la transparencia y el equilibrio para con todas las Bancadas y sé que trabajaremos de la mano de cada uno de ustedes para sacar adelante todas esas iniciativas que requieren los colombianos.

Una vez más muchas gracias a todos y ratificarle al Senador Honorio que sí soy hinchado del mejor equipo del mundo el Barcelona, muchas gracias a todos.

Tiene la palabra el Senador y ex Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez:

Gracias muy distinguida Presidenta, primero quiero felicitarla a usted, deseándole todos los éxitos por esta merecida elección, usted sintió como aquí se le aprecia, agradecerle al Senador Édinson Delgado su ejercicio en la Presidencia, facilitó que la Comisión buscara consensos, estamos muy reconocidos estimado Senador, lo mismo a nuestro compañero que es una gran expresión de relaciones humanas, el Senador Honorio Henríquez y permítanme una postulación para la Vicepresidencia.

Hace un año generosamente ustedes permitieron que Honorio Henríquez fuera Vicepresidente, no obstante que el Centro Democrático no hace parte de los acuerdos que tienen desde un principio. Nosotros hemos recibido una llamada de la Senadora Sofía Gaviria en la cual nos dice que en los acuerdos estaba previsto que ella sería hoy elegida Vicepresidenta de la Comisión, entonces nosotros queremos, no obstante que no somos parte de esos acuerdos, dado el trabajo que estos tres años se ha hecho aquí con la Senadora Sofía Gaviria, postular para que se cumplan esos acuerdos al Senador Roberto Ortiz, la Senadora Sofía Gaviria ha expresado que ella en 4 meses una vez venza el periodo de Licencia de Maternidad se reintegrará y siempre aportaremos

para que en lo posible esta Comisión llegue a los más cercanos consensos, gracias distinguida Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene la palabra el Senador Édinson Delgado.

Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz:

Muchas gracias Presidenta, evidentemente dentro de los acuerdos iniciales de esta Legislatura, en lo que tiene que ver con Mesas Directivas, en esta oportunidad la Vicepresidencia se acordó que era para el Partido Liberal, por eso de verdad hoy aprovecho para postular a una persona que tiene muchos méritos, precisamente está reemplazando a la Senadora Sofía Gaviria, titular del espacio, al doctor Roberto Ortiz Urueña, muy conocido aquí en el Congreso, él fue Representante a la Cámara durante el periodo 2010-2014, muy conocido como el Chontico en el Valle del Cauca y en país, fue candidato a la Alcaldía de Cali en el 2015, obtuvo más de 180.000 votos, muy representativo, viene realizando siempre por su forma de ver la vida un trabajo arduo desde el punto de vista social en la región y por lo tanto de verdad que nos honraría que todos mis colegas le permitieran ser el Vicepresidente durante el periodo que va a asumir pues como a ejercer el espacio como Senador, tener en cuenta que la doctora Sofía termina su Licencia de Maternidad en 4 meses y evidentemente esperamos en su momento que esta Comisión ratifique ese compromiso hacia la doctora Sofía Gaviria ampliamente conocida, Politóloga, quien ha hecho estudios en el exterior, en Oxford en la Universidad Berkeley, en muchas instituciones internacionales, ha trabajado igualmente en África, en Asia, en todos estos espacios sociales, por lo tanto para nosotros es de verdad un honor tener a los colegas con toda su formación y su entrega, por lo tanto oficialmente postulo en nombre del Partido Liberal al doctor Roberto Ortiz Urueña como Vicepresidente de la Comisión.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene la palabra el Senador Jorge Iván Ospina.

Honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez:

Bien, a Roberto Ortiz Urueña lo conozco desde marzo del año 2007, es ante todo un gran luchador social y un exitoso empresario, a Roberto Ortiz lo conozco a partir de su gran esfuerzo buscando bienestar en las mujeres que adelantan la tarea de vender chance en la ciudad de Cali, pero también lo conozco por su acción con jóvenes de estratos populares que se encontraban en actividades de pandillaje, lo conozco estableciendo emprendimientos para los más necesitados, lo conozco liderando procesos para aquellos que han quedado en situación de discapacidad, lo conozco en sus labores como Parlamentario en representación del Valle del Cauca y de Cali y lo conozco en sus labores como candidato a la Alcaldía de Cali, por eso para la Alianza Verde y para mí, Roberto, Jorge Iván Ospina, es de orgullo votar por ti para ser Vicepresidente de esta Comisión, consolidar y apoyar la convocatoria que se hace para que usted sea

candidato a la Vicepresidencia de esta Corporación, señalándole que estamos seguros que su labor va a ser una labor de claro compromiso por la gente.

También sea esta la oportunidad para aceptar la muy buena intencionalidad del Centro Democrático de construir consensos, de orientar consensos con terceros cuando de eso se trata, el consenso cuando se hace alrededor de uno no es consenso, el consenso cuando se construye alrededor de otros es el verdadero consenso, porque es cuando se deponen aspiraciones en la construcción de colectivos, muchas gracias.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene la palabra el Senador Eduardo Pulgar. Tiene el uso de la palabra el Senador Gechem.

Honorable Senador Jorge Eduardo Gechem Turbay:

Gracias Presidenta, sea la oportunidad para resaltar y felicitar a la Mesa Directiva saliente, al doctor Édinson y al doctor Honorio por la manera como dirigieron esta Comisión, la altura con que siempre actuaron, la sensatez y el buen juicio y los resultados que presentan.

De la misma manera felicitarla a usted apreciada Presidenta, sus calidades han sido bien exaltadas hoy y se ha ganado este espacio con méritos, con base a su inteligencia, con base a su capacidad de análisis y con base a su buen juicio en todos los órdenes y en todos los campos.

Sea la oportunidad también para resaltar la actitud del Centro Democrático en facilitar estos consensos y estos acuerdos y con base pues a los acuerdos, respetándolos y con base también a sus vínculos con el Tolima Grande Senador Roberto, pues es un honor a nombre del Partido de la U, respaldarlo con entusiasmo, sabemos de su recorrido dentro de su Partido Liberal, pero también tenemos la manera, sabemos la manera como usted ha actuado con tanta sensibilidad social, donde se ha ganado también un espacio como un gran empresario, pero con mucha sensibilidad social, de modo que con entusiasmo acogemos su nombre y votaremos también con muchísimo gusto, entendiéndolo de que usted y la doctora Nadya pues van a dar de la misma manera un ejemplo extraordinario de sensatez, de buen juicio y que esta Comisión seguirá posicionándose en la discusión de los grandes temas sociales, muy amable Presidente.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene la palabra la Senadora Yamina Pestana.

Honorable Senadora Yamina del Carmen Pestana Rojas:

Muy buenos días para todos los presentes, felicitar de la misma manera a la Mesa Directiva saliente, al doctor Édinson Delgado y al Senador Honorio Henríquez por esa gran labor en este año legislativo que ya culmina, desearle muchos éxitos a la nueva Presidenta, colega de nuestra Bancada, Senadora Nadya Blé, creo que ya se le expresó todo el cariño y el reconocimiento en esta Comisión, me

sumo a todo mi querida y amiga Nadya, sé que este año va a ser un año de éxitos y de muchos retos en tu vida profesional y política y aquí estaremos la Bancada conservadora apoyando a la Mesa Directiva en todos sus proyectos.

De la Bancada conservadora hoy apoyamos al doctor Roberto Ortiz, sabemos que va a estar aquí por muy poco tiempo, 4 meses, de igual forma esta Mesa quedará después de 4 meses conformada por dos excelentes mujeres, líderes que se han destacado en esta Comisión y bueno, creo que es una de las pocas Mesas Directivas que va a quedar conformada por mujeres y para mí como mujer un orgullo grande de que estas mujeres sé que van a liderar muchos proyectos sensibles en el país, por los cuales hoy estamos atravesando, desearle muchos éxitos y pues desde la Bancada doctor Roberto Ortiz, nuestro apoyo total para la Vicepresidencia de la Comisión Séptima, muchas gracias Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene el uso de la palabra el Senador Luis Évelis Andrade.

Honorable Senador Luis Évelis Andrade Casamá:

Gracias Presidenta, primero felicitaciones y le deseo muchos éxitos en su labor como Presidenta. Segundo, agradecer nuevamente a la Directiva saliente por todo su trabajo, doctor Senador Honorio y Senador Édinson y tercero, muy breve quiero también anunciar el respaldo de nuestro Movimiento MAIS al doctor Senador Roberto Ortiz, muchas gracias.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene el uso de la palabra el Senador Castilla.

Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar:

Gracias señora Presidenta, solo para solicitarle a la Mesa Directiva nos aclare una inquietud, teniendo en cuenta que el Honorable Senador Ortiz está de manera temporal en reemplazo de la Senadora Sofía Gaviria, pues yo con toda tranquilidad tengo que decir, mi decisión de votar es por la doctora Sofía Gaviria, ¿cuando ella se reintegre habrá nueva elección?, y esta temporalidad parte de la renuncia o del retiro que deba hacer el Senador Ortiz, es esa claridad que le solicito que por Secretaría se le exprese al país.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Así es Senador, una vez se retire el Senador Ortiz y se reintegre la Senadora Sofía, se deberá hacer nueva elección de Vicepresidente de la Mesa Directiva. Tiene el uso de la palabra el Senador Antonio José Correa.

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Muchísimas gracias mi querida Presidenta, quiero felicitarla y desearle lo mejor del mundo en esa Mesa Directiva, igualmente nuestro Partido

Opción Ciudadana cumple con los acuerdos y en este caso en representación del Partido Liberal el doctor Roberto Ortiz ha postulado su nombre en este periodo de interinidad por 4 meses, mientras se cumple la Licencia de la honorable Senadora Sofía Gaviria para luego ser ella elegida en nombre del Partido Liberal, damos nuestro voto para el doctor Roberto Ortiz hoy en la Vicepresidencia, muchísimas gracias.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Tiene el uso de la palabra el Senador Eduardo Pulgar.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Gracias señora Presidenta, quiero felicitar al Presidente saliente por todos los debates que se hicieron, todos los proyectos de ley que se aprobaron, creo que fue una excelente Mesa Directiva Doctor Édinson Delgado y al Vicepresidente y amigo costeño Honorio Miguel Henríquez Pinedo, felicitarlo también por su gestión y manifestar que conjuntamente con el doctor Gechem vamos a votar por el doctor Roberto Ortiz Urueña.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Entonces se declaran cerradas las postulaciones y se designan como escrutadores al Senador Pulgar y al Senador Orlando Castañeda. Señor Secretario por favor sírvase llamar a lista para que...

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La Presidencia designó escrutadores para el cargo de elección de Vicepresidente a los honorables Senadores Eduardo Enrique Pulgar Daza y el Senador Castañeda por el Centro Democrático, por la Secretaría se les solicita a los honorables escrutadores que muestren al público la urna que está vacía y se llama a votación individualmente:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis

El Senador Pulgar hacer parte de la Comisión de Escrutadores.

Honorable Senadora Blé Scaff Nadya Georgette

Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José

Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio

Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson

Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo

Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel

Honorable Senador Ortiz Urueña Roberto

Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván

Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen

Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique

Ya depositó su voto y

Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro

Señora Presidente la Secretaría llamó a votación a catorce (14) integrantes de esta Comisión y todos concurrieron a depositar su voto.

Honorable Senador Eduardo Enrique Pulgar Daza:

Señora Presidenta, señor Secretario para informarles que hay catorce (14) votos y todos por el doctor Roberto Ortiz Urueña, felicitaciones Senador Roberto.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

La señora Presidenta pide el desplazamiento del honorable Senador Roberto Ortiz Urueña para hacerle la toma del Juramento de rigor.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República, y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Vicepresidente de la Comisión Séptima del Senado, durante la Legislatura 2017-2018, hasta terminar la Licencia de Maternidad de la Senadora Sofía Gaviria?

Honorable Senador Roberto Ortiz Urueña:

Sí, juro.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blé Scaff:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden.

Tiene el uso de la palabra nuestro nuevo Vicepresidente el doctor Roberto Ortiz.

Vicepresidente, honorable Senador Roberto Ortiz Urueña:

Bueno, muy buenas tardes para todos y para todas, muchas gracias compañeros Senadores por esa acogida, siempre digo, después de la tempestad viene la calma, soy un hombre que estubo aquí en el Congreso de Colombia año 2010-2014, candidato a la Alcaldía de Cali, sacamos una votación muy importante, ante todo una persona, me puedo catalogar como un líder social de la ciudad de Cali, llegué a la política por un accidente y hoy en día llegué aquí a esta Vicepresidencia por fortuna de los arreglos, pero también porque estoy reemplazando a la Senadora Sofía Gaviria, quien está en Licencia de Maternidad o sea que un bebé me dio la oportunidad de estar aquí, entonces desde aquí un saludo cordial a la Senadora, una mujer valiente, muy capaz y que estamos en lo que ella esté apoyando, en los temas sociales, vamos a continuar con ese liderazgo que ella tiene.

Entonces decirles a ustedes que Roberto Ortiz es una persona que llega a una Comisión Social, que es el terreno que me gusta a mí, luchar por los más olvidados, por las personas que están en discapacidad, por las madres cabezas de familia, por

las personas en discapacidad, entonces para todos muchas gracias y saludos a todos los presentes.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Tiene la palabra el Senador Antonio José Correa.

Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez:

Mi querida Presidenta cordial saludo, señor Vicepresidente felicitaciones, le agradezco darme el uso de la palabra antes de levantar la Sesión, para radicar una Proposición de citación de Debate de Control Político, esto teniendo en cuenta de que esta Comisión Séptima, todos los Senadores de esta Comisión Séptima y de este Congreso de la República, aprobó la Ley Anti-Space, dicha Ley Anti-Space se suscitó después de una tragedia humana con la caída de un edificio en la ciudad de Medellín que causó la pérdida lamentable de 12 vidas. Sucedió en reciente tiempo en la ciudad de Cartagena, la caída del Edificio de Blas de Lezo, nosotros queremos saber en esta Comisión, como ha sido el proceso de implementación y de reglamentación de la Ley Anti-Space y si hicimos una ley que buscaba evitar tragedias, cuál ha sido el impacto dentro de la sociedad civil y del comprador de vivienda en nuestro país. Por eso se cita a la señora Ministra de Vivienda y al señor Superintendente de Notariado y Registro y por supuesto se invita al señor Procurador General de la Nación, esta citación no está en una etapa de juzgamiento político, esto con los hechos suscitados y que son las autoridades correspondientes y los entes correspondientes los que deben asumir dicho control desde el punto de vista disciplinario, fiscal y penal. Esta citación va encaminada en saber si ha servido o no ha servido la Ley Anti-Space y si se ha surtido o no se ha surtido un artículo contemplado en ella, que aumentaba el número de Curadores Urbanos en nuestro país. Yo invito a los Senadores que deseen adherirse a esta citación, la invito mi Senadora Nadya usted como cartagenera a que nos acompañe y a todos y cada uno de los honorables Senadores, muchísimas gracias señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Gracias Senador Correa y le agradezco y también me sumo a esta iniciativa, sobre todo después de esa tragedia que vivimos en la ciudad de Cartagena hace pocos meses. Señor Secretario le agradezco se someta a votación esta solicitud del Senador Antonio José Correa.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Con el mecanismo de votación pública y nominal:

Honorable Senador Andrade Casamá Luis Évelis	
Honorable Senadora Blel Scaff Nadya Georgette	Sí
Honorable Senador Castañeda Serrano Orlando	Sí
Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto	Sí

Honorable Senador Correa Jiménez Antonio José	Sí
Honorable Senador Delgado Martínez Javier Mauricio	Sí
Honorable Senador Delgado Ruiz Édinson	Sí
Honorable Senador Gechem Turbay Jorge Eduardo	Se nos ausentó
Honorable Senador Henríquez Pinedo Honorio Miguel	Sí
Honorable Senador Ortiz Uruña Roberto	Sí
Honorable Senador Ospina Gómez Jorge Iván	Se retiró
Honorable Senadora Pestana Rojas Yamina del Carmen	Sí
Honorable Senador Pulgar Daza Eduardo Enrique	Se retiró
Honorable Senador Uribe Vélez Álvaro	Sí
El Senador Luis Évelis Andrade	Vota Sí

Once (11) votos señora Presidenta y honorables Senadores, aprobaron la Proposición número 01 del 25 de julio de 2017, mediante la cual los honorables Senadores Antonio José Correa Jiménez y Nadya Georgette Blel Scaff citan a la señora Ministra de Vivienda para que en la fecha y hora que se sirva fijar la Mesa Directiva de esta Célula Congressional, concurra a esta Célula Legislativa para que absuelva el cuestionario que tiene 3 ítems principales, uno el acápite relacionado con la reglamentación hasta hoy de la Ley de Garantías al comprador de vivienda más conocida como Ley Anti-Space; segundo lo relacionado con el caso de Medellín en el mes de septiembre, octubre de 2013 y el caso reciente de Cartagena en cuanto tiene que ver con la afectación de esta ley, que fue aprobada la proposición señora Presidenta.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Lo que propongan los honorables Senadores y honorables Senadoras, está acá en la Secretaría la designación de una Comisión Accidental que la refrenda la Mesa Directiva, la Senadora Nadya Georgette Blel Scaff y el Senador Roberto Ortiz Uruña en el sentido de conformar una Comisión Accidental para que presente informe a la Comisión Séptima del Senado de la República sobre los Informes de Presupuesto que deben rendir a esta Célula Congressional, las catorce (14) entidades que son de la competencia, de conformidad con el artículo 2º de la Ley 3ª de 1992 que deberán rendirle a esta Comisión dentro de los cinco (5) días siguientes a la radicación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Nación vigencia fiscal 2018, el Gobierno debe radicar el Proyecto de Presupuesto entre el 20 de julio y el 30 de julio y las entidades deberán rendir el Informe a esta Comisión Séptima del Senado dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, es decir, a más tardar hasta el día 5 de agosto, en representación de cada Partido:

Honorable Senador Jorge Eduardo Gechem Turbay	Partido de la U
Honorable Senador Édinson Delgado Ruiz	Partido Liberal
Honorable Senador Mauricio Delgado Martínez	Conservador
Honorable Senador Álvaro Uribe Vélez	Centro Democrático
Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez	Opción Ciudadana
Honorable Senador Jesús Alberto Castilla Salazar	Polo Democrático
Honorable Senador Jorge Iván Ospina Gómez	Partido Verde
Honorable Senador Luis Evelis Andrade Casamá	Movimiento MAIS

Coordinador de esta Comisión Accidental designada de conformidad con el artículo 66 del Reglamento Interno del Congreso, ha sido designado el honorable Senador Javier Mauricio Delgado Martínez, la Secretaría en la tarde de hoy o en el día de mañana, oficialmente estará notificando la designación a cada uno de los integrantes, informándoles que la Secretaría de la Comisión en el día de ayer y en la noche de ayer procedió a pedir los Informes de Presupuesto a las catorce (14) entidades que son de competencia de la Comisión Séptima del Senado.

Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff:

Gracias señor Secretario, entonces la Agenda de la Comisión Séptima de Senado para los próximos días, el día de mañana no sesionamos, pero nos veremos aquí una vez más el martes 1º de agosto a las diez (10:00 a. m.) de la mañana con el fin de realizar un Control Político a la señora Directora General del Instituto Nacional de Salud, quien debe sustentar el Octavo Informe del Observatorio Nacional de Salud.

El miércoles 2 de agosto a las diez (10:00 a. m.) de la mañana en el Recinto de la Comisión Séptima citaremos al Presidente de la Comisión Nacional de Servicio Civil una vez más, para que sustente los dos primeros Informes Trimestrales del año 2017.

Y el martes 8 de agosto a las diez (10:00 a. m.) de la mañana en el Recinto de la Comisión Séptima realizaremos el Debate de Cafesalud y Saludcoop, que ya en varias ocasiones se ha aplazado.

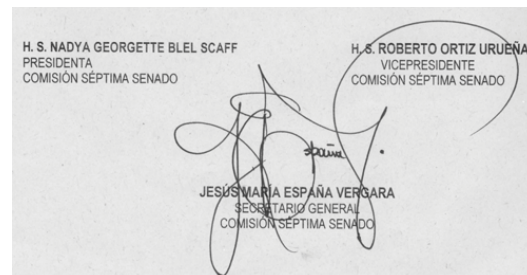
Por lo tanto, señor Secretario si no hay otro punto en el Orden del Día, se levanta la Sesión y se convoca para el martes 1º de agosto a las diez (10:00 a. m.) de la mañana.

Secretario, doctor Jesús María España Vergara:

Siendo la una y veinte (01:20 p. m.) de la tarde, la señora Presidenta, honorable Senadora Nadya Georgette Blel Scaff, declara agotado el Orden del Día, levanta la Sesión y convocó para las diez (10:00 a. m.) de la mañana del martes 1º de agosto para escuchar en Control Político a la señora Directora del Instituto Nacional de Salud, para que sustente ante esta Célula Congresional el Octavo Informe del Observatorio Nacional de Salud, titulado Clase

Social en Salud, que se encuentra publicado en la *Gaceta del Congreso* número 1154 de 2016 y fue radicado en la Comisión Séptima del Senado el día 12 de diciembre de 2016.

Gracias a todos, muy buenas tardes, en el día de mañana la nueva Mesa Directiva, doctor Roberto por instrucciones de la Senadora Nadya, la nueva Mesa Directiva con el suscrito Secretario y el equipo de la Comisión, nos estaremos reuniendo en horas de la mañana, no sé nueve, diez de la mañana, mañana nueve, diez de la mañana acá en la Comisión con el equipo de trabajo, diez (10:00 a. m.) de la mañana, gracias a todos muy buenas tardes.



En esta sesión, se presentó la siguiente proposición, siendo aprobada como Proposición número 01, de la Legislatura 2017-2018, cuyo texto es el siguiente:

“Proposición número 01 del 25 de julio de 2017

Bogotá, 25/07/17

Señores

Mesa Directiva

Comisión Séptima del Senado

Cordial saludo:

Solicito se permita someter a consideración esta proposición de citación a la señora Ministra de Vivienda y al señor Superintendente de Notariado y Registro y en carácter de invitado al señor Procurador General de la Nación. Esto con el fin de que se nos informe quienes de la implementación y reglamentación de la Ley Anti-Space. Esto con relación a hechos recientes que sucedieron de menos hechos lamentables con pérdidas de vidas humanas en la ciudad de Cartagena con la caída del Edificio de Blas de Lezo, que fue ampliamente conocido por los medios nacionales.

Anexo cuestionario

Antonio José Correa Jiménez,

Senador Comisión Séptima del Senado”.

Aprobación de actas de la Legislatura 2016-2017:

En esta sesión se aprobaron las siguientes actas:

El **Acta número 44**, de fecha martes seis (6) de junio de dos mil diecisiete (2017), de la Legislatura 2016-2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 529 de 2017, fue aprobada en sesión de fecha martes veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017), según Acta número 01, de la Legislatura

2017-2018, con nueve (9) votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención, sobre un total de doce (12) honorables Senadores y Senadoras presentes al momento de la votación. Los honorables Senadores y Senadoras que votaron afirmativamente fueron: *Blel Scaff Nadya Georgette, Castañeda Serrano Orlando, Castilla Salazar Jesús Alberto, Correa Jiménez Antonio José, Delgado Martínez Javier Mauricio, Delgado Ruiz Édinson, Gechem Turbay Jorge Eduardo, Ospina Gómez Jorge Iván y Pulgar Daza Eduardo Enrique.*

El honorable Senador *Andrade Casamá Luis Évelis*, sí asistió a esta sesión de fecha martes veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017), pero no votó la aprobación del Acta número 44, porque no se encontraba presente al momento de la votación.

Los honorables Senadores: *Henríquez Pinedo Honorio Miguel, Pestana Rojas Yamina del Carmen y Uribe Vélez Álvaro*, estando presentes, no votaron la aprobación del Acta número 44, porque no asistieron a esa sesión de fecha martes seis (6) de junio de dos mil diecisiete (2017). Sus excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.

El señor Vicepresidente elegido, honorable Senador *Roberto Ortiz Uruña*, desempeñará tal investidura mientras dure el periodo **de licencia de maternidad** causado en favor de la honorable Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa*. Por lo anterior, el honorable Senador *Roberto Ortiz Uruña*, estando presente, no votó la aprobación del Acta número 44.

El **Acta número 46**, de fecha martes trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017), de la Legislatura 2016-2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 530 de 2017, fue aprobada en sesión de fecha martes veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017), según Acta número 01, de la Legislatura 2017-2018, con once (11) votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención, sobre un total de doce (12) honorables Senadores y Senadoras presentes al momento de la votación. Los honorables Senadores y Senadoras que votaron afirmativamente fueron: *Blel Scaff Nadya Georgette, Castañeda Serrano Orlando, Castilla Salazar Jesús Alberto, Delgado Martínez Mauricio, Delgado Ruiz Édinson, Gechem Turbay Jorge Eduardo, Henríquez Pinedo Honorio Miguel, Ospina Gómez Jorge Iván, Pestana Rojas Yamina del Carmen, Pulgar Daza Eduardo Enrique y Uribe Vélez Álvaro.*

El honorable Senador *Andrade Casamá Luis Évelis*, sí asistió a esta sesión de fecha martes veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017), pero no votó la aprobación del Acta número 46, porque no se encontraba presente al momento de la votación.

El honorable Senador: *Correa Jiménez Antonio José*, estando presente, no votó la aprobación del Acta número 46, porque no asistió a esta sesión de fecha martes trece (13) de junio de dos mil diecisiete (2017), en virtud a lo dispuesto en el artículo 92, de la Ley 5ª de 1992.

El señor Vicepresidente elegido, honorable Senador *Roberto Ortiz Uruña*, desempeñará tal investidura mientras dure el periodo **de licencia de maternidad** causado en favor de la honorable Senadora *Sofía Alejandra Gaviria Correa*. Por lo anterior, el honorable Senador *Roberto Ortiz Uruña*, estando presente, no votó la aprobación del Acta número 46.

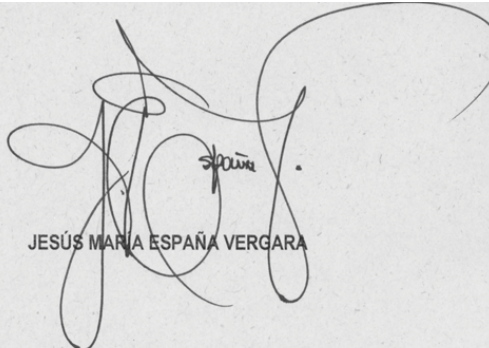
El **Acta número 45**, de fecha miércoles siete (7) de junio de dos mil diecisiete (2017), de la Legislatura 2016-2017, publicada en la *Gaceta del Congreso* No. 529/2017, no fue sometida a discusión y aprobación, dado que en esa sesión solo asistieron siete (7) honorables Senadores y Senadoras; y, siete (7) honorables Senadores y Senadoras no asistieron a dicha sesión. Los honorables Senadores y Senadoras que sí asistieron a esa sesión, fueron: *Andrade Casamá Luis Évelis, Blel Scaff Nadya Georgette, Correa Jiménez Antonio José, Delgado Martínez Mauricio, Delgado Ruiz Édinson, Gechem Turbay Jorge Eduardo y Ospina Gómez Jorge Iván.* Los honorables Senadores que no asistieron a esa sesión, en virtud a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 5ª de 1992, fueron: *Castañeda Serrano Orlando, Castilla Salazar Jesús Alberto, Gaviria Correa Sofía, Pestana Rojas Yamina del Carmen y Pulgar Daza Eduardo Enrique.* Y con excusa, dejaron de asistir los honorables Senadores: *Henríquez Pinedo Honorio Miguel y Uribe Vélez Álvaro.* Sus excusas fueron enviados oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá, D. C., a los veintisiete (27) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la *Gaceta del Congreso* de la República, del **Acta número 01** de fecha **martes veinticinco (25) de julio de dos mil diecisiete (2017)**, correspondiente a la **Primera Sesión** de la Legislatura 2017-2018.

El Secretario,

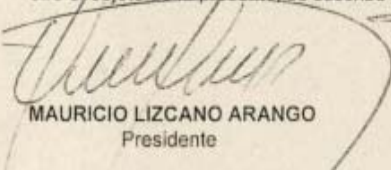


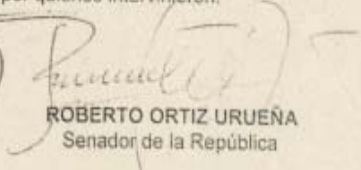
JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA

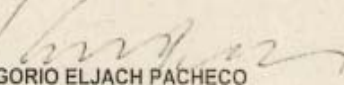
DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA NÚMERO 01
Acta de posesión honorable Senador Roberto Ortiz Uruña

**ACTA DE POSESION DEL DOCTOR ROBERTO ORTIZ URUEÑA COMO
SENADOR DE LA REPUBLICA.**

En Bogotá Distrito Capital a los 6 días del mes de julio del año 2017, se hizo presente en la Presidencia de la Corporación y en presencia del Señor Presidente doctor MAURICIO LIZCANO ARANGO, el doctor ROBERTO ORTIZ URUEÑA quien se identificó con cédula de ciudadanía número 16.661.715 de Cali, con el fin de tomar posesión del cargo de Senador de la República por el tiempo en que dure la licencia de maternidad de la doctora Sofía Alejandra Gaviria Correa, quien fuera elegida como Senadora de República para el período Constitucional 2014 – 2018. El doctor ORTIZ URUEÑA es el candidato no elegido que, según el orden de inscripción o votación obtenida, le sigue en el orden sucesivo y descendente en la misma lista electoral – Partido Liberal Colombiano – según Certificación del Consejo Nacional Electoral de fecha 5 de julio de 2017. El doctor ROBERTO ORTIZ URUEÑA manifestó no estar incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para tomar posesión del cargo. Seguidamente el Señor Presidente por ante el Secretario General de la Corporación doctor GREGORIO ELJACH PACHECO, procedió a Juramentar al doctor ORTIZ URUEÑA de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Congreso y el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes, así: "¿Juráis sostener y defender la Constitución y las leyes de la República, y desempeñar fielmente los deberes del cargo? El compareciente manifestó: "Si lo Juro" el Señor Presidente replicó: Si así lo hiciera, Dios y la Patria lo premien, si no El y Ella os lo demanden". No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe por quienes intervinieron.


MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente


ROBERTO ORTIZ URUEÑA
Senador de la República


GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General.

Proyecto y reviso: Sergio Escobar y Janne Maloof.